

Escuela de Interculturalidad Ibn Battuta.

Etapa RIHLA Marruecos

1. Presentación

La Fundación Tres Culturas, ha asumido el compromiso de promover la convivencia entre culturas y religiones mediante el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas y experiencias que fomenten un acercamiento entre los pueblos mediterráneos.

Conscientes de la necesidad de favorecer espacios comunes para el diálogo y la educación en valores, que refuercen la convivencia, la Fundación Tres Culturas y El Ministerio Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de Migración del Gobierno de Marruecos y el Instituto Andaluz de la Juventud, pusieron en marcha dentro de línea transversal de trabajo sobre la juventud la II “Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta”, etapa RIHLA-Marruecos.

Gracias a la puesta en marcha de este programa didáctico, en la pasada [edición](#) del año 2013, 40 jóvenes universitarios andaluces y marroquíes residentes en Andalucía, siguiendo la filosofía del viajero andalusí Ibn Battuta, recorrieron a lo largo de un viaje de cuatro días de duración, las principales ciudades del norte de Marruecos, poniendo en valor el rico patrimonio material e inmaterial entre las dos orillas del Mediterráneo, forjando con ellos valores como la diversidad, el respeto y la tolerancia.

Considerando la pertinencia de esta iniciativa, desde la Fundación Tres Culturas se vuelve a convocar una nueva edición de la Escuela Ibn Batuta en su etapa marroquí. El programa del año 2014, que lleva por título **“Al Andalus: los caminos de la memoria”**, tratará de poner en valor mediante conferencias magistrales y visitas temáticas a lugares y sitios de alto valor patrimonial en las ciudades de Marruecos de Tánger, Tetuán y Chefchaouen, el legado común de ambas orillas del Mediterráneo, que se unen bajo el paradigma común de Al Andalus.

2. Descripción

La Escuela de Interculturalidad Ibn Batuta, en su etapa marroquí RIHLA-Marruecos contará con un total de 40 participantes, compuestos por alumnos andaluces y marroquíes residentes en Andalucía.

El proyecto, consiste en realizar con los alumnos seleccionados un recorrido de las principales ciudades del norte de Marruecos, Tánger, Tetuán y Chefchaouen durante 4 días, en las que se realizará un itinerario por su patrimonio histórico por medio de visitas guiadas y se desarrollarán encuentros con jóvenes miembros de asociaciones juveniles marroquíes con el objeto de intercambiar experiencias y reflexiones de interés mutuo. El proyecto se desarrollará desde el 5 al 8 de diciembre de 2014 (ambos incluidos) en las ciudades de Tánger, Tetuán, y Chefchaouen. Los participantes deberán llegar por sus propios medios a la ciudad de Tarifa durante la mañana del día 5 de diciembre, desde donde partirá el grupo.

La ayuda que ofrece la Fundación cubrirá los siguientes conceptos:

1. El coste del transporte desde la ciudad de salida, Tarifa, hasta Marruecos, así como el transporte interior por Marruecos durante los días de duración del proyecto. La ayuda no cubrirá los gastos de desplazamiento hasta la ciudad de Tarifa desde el lugar habitual de residencia de cada participante, ni el regreso de los mismos desde allí hasta su lugar de residencia habitual.

Tampoco cubrirá cualquier gasto extraordinario en los que pudiera incurrir cada participante de forma personal.

2. El alojamiento en Marruecos durante el periodo de desarrollo de la actividad, que será en habitación compartida y en régimen de media pensión.
3. Seguro médico de asistencia en viaje.

3. Destinatarios de las ayudas

Mediante la presente convocatoria se seleccionará a un total 40 participantes andaluces y marroquíes residentes en Andalucía, matriculados en el primer, segundo o tercer ciclo de una universidad pública andaluza.

4. Requisitos de los candidatos

1. Ser un/a ciudadano/a andaluz, o marroquí residente en Andalucía.
2. Estar matriculado en alguna de las Universidades públicas andaluzas.
3. Tener una edad comprendida entre los 18 y 23 años.

4. Tener competencia comunicativa en el idioma francés.
5. Tener experiencia en actividades de voluntariado.

6. Plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes podrán presentarse desde el día 12 de noviembre del 2014 a las 09.00 hasta el 26 de noviembre de 2014 a las 14.00h.

7. Modo de solicitar la ayuda y documentación necesaria

Para poder solicitar la ayuda deberá cumplimentarse el formulario de solicitud ANEXO A disponible al final de este documento y en la web: www.tresculturas.org

A las solicitudes se adjuntará la siguiente documentación:

- Fotocopia del pasaporte.
- Breve Curriculum Vitae.
- Expediente Académico. Se aceptará el expediente académico obtenido a través de la Secretaría Virtual de cada Universidad.
- Documentación acreditativa del conocimiento del idioma francés.
- Carta de motivación donde se expresen las razones por las que desea participar en este proyecto y la aplicación de los contenidos adquiridos en su ámbito académico y/o profesional al finalizar el proyecto
- Declaración responsable confirmando la veracidad de toda la documentación, así como de los datos que presentan, cumplimentando el ANEXO B que encontrará al final de este documento.

8. Lugar de presentación de las solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse telemáticamente, remitiendo la documentación requerida escaneada en formato pdf a la dirección de correo electrónico siguiente: achaves@tresculturas.org dentro del plazo establecido en el punto 6. Todas aquellas solicitudes presentadas fuera de ese plazo no serán tenidas en cuenta.

9. Evaluación y selección de los candidatos

1. Los beneficiarios de las ayudas serán seleccionados por una Comisión de Selección formada por:

- a. Un técnico de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
- b. Un miembro del equipo de la Fundación Tres Culturas implicado en las tareas de gestión del proyecto que actuará como secretario.

2. La Comisión de Selección valorará los expedientes presentados por los solicitantes, considerando un umbral máximo de 20 puntos y elegirá los 40 candidatos más adecuados. Se tendrá en cuenta la motivación para realizar el curso, la titulación, el expediente académico, el dominio del idioma francés y la experiencia en el ámbito del voluntariado según el siguiente baremo:

1. **Currículum:** Hasta un máximo de 5 puntos. Se considerarán aquellos aspectos del currículum que ponen en valor los ideales y compromiso de los jóvenes con su entorno social. Para ello se puntuará con 0,5 puntos aquellas cuestiones del currículum que se consideren más relevantes para un proyecto de estas características tales como:

- Animador/a Sociocultural: 0,5
- Tareas de voluntariado: 0,5
- Pertenecía a asociaciones: 0,5
- Erasmus: 0,5
- Corresponsal Juvenil: 0,5
- Intercambios: 0,5
- Participación en Campos de Trabajo: 0,5
- Provenir del sistema de protección de menores: 0,5
- Conocimientos de árabe: 0,5
- Experiencia en proyectos similares: 0,5

2. **Expediente académico:** Hasta un máximo de 2,5 puntos

Regular: 0 (con asignaturas suspensas)

Normal: 1 (aprobado).

Bueno: 1,5 (Notable)

Muy bueno: 2 (notables y sobresalientes)

Excelente: 2.5 (matriculas de honor)

3. **Conocimiento de francés:** Hasta un máximo de 2,5 puntos. Dado que nos vamos a desenvolver en francés y los jóvenes y asociaciones que nos cuenten sus experiencias lo harán en ese idioma, el nivel de francés posibilitará una mayor comprensión y aprendizaje de lo allí recibido. El baremo a considerar será el siguiente:

- Bachillerato: 0
- A1: 0,5,
- A2: 1
- B1: 1,5
- B2: 2
- C1: 2,5

4. **Carta de motivación:** Hasta un máximo de 10 puntos. Se trata de evaluar el interés y la aplicación de los resultados de la experiencia personal en futuros proyectos conjuntos. Para la evaluación de la carta se consideraran los siguientes parámetros:

4.1 Justificación de las razones académico/profesionales en la elección de la participación en el proyecto (hasta un máximo de 2,5 puntos).

4.2 Incorporación de elementos novedosos que puedan generar sinergias positivas en la creación de redes de cooperación en materia de juventud (hasta un máximo de 2,5 puntos).

4.3 Grado de conocimiento de la temática a trabajar durante el proyecto: dialogo intercultural, cooperación internacional, gestión de la diversidad, etc (hasta un máximo de 2,5 puntos).

4.4 Coherencia y claridad en la redacción de los intereses expuestos por el solicitante (hasta un máximo de 1,5 puntos).

4.5 Corrección gramatical (hasta un máximo de 1 punto).

3. La Comisión, una vez examinada y valorada la documentación, formulará una propuesta con el listado de los candidatos propuestos así como de los suplentes, que será elevada a la Directora-Gerente de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, a efectos de su concesión definitiva.

10. Compromiso de los beneficiarios

1. Los beneficiarios de las ayudas se comprometen a cumplir con el programa propuesto por la organización.
2. Los beneficiarios entregarán a la finalización de la actividad, un relato breve de una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 10, que podrá ser complementado con material audiovisual (fotografía, video). Se presentará en formato electrónico (documento de Word o .pdf) en la fuente Times New Roman, de tamaño 12, y con interlineado a 1,5. En él se tratará de reflejar las vivencias/reflexiones inspiradas en el transcurso del itinerario realizado sobre una de las dos temáticas siguientes:
 - a. El Mediterráneo, su cultura, forma de vida, valores y el papel de los jóvenes en la construcción de una sociedad abierta a la diversidad.
 - b. Al Andalus: los caminos de la memoria. Importancia del patrimonio compartido entre las dos orillas para la generación de dialogo en las sociedades mediterráneas.

Los relatos tendrán carácter inédito, deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte.

- c. Los beneficiarios enviarán sus relatos únicamente por correo electrónico a la dirección: achaves@tresculturas.org como fecha tope hasta el 15 de enero de 2015. En el asunto se especificará: 'Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta', etapa RIHLA-Marruecos 2.014 Relato breve".
- d. La Comisión de selección seleccionará un listado de los 10 mejores relatos que formarán parte de una publicación digital. La publicación será difundida por la Fundación Tres Culturas, y tendrá carácter no venal. La versión digital estará disponible en la web de la Fundación. www.tresculturas.org
- e. De entre los 10 seleccionados la Comisión seleccionará al ganador, cuyo autor recibirá un lote de publicaciones editadas por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo. De igual modo, el alumno ganador podrá participar en la edición 2015 del proyecto.

11. Resolución de concesión de las ayudas

La resolución de concesión de las ayudas se efectuará el 28 de noviembre de 2014 por la Dirección de la Fundación y se publicará en la web de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo: www.tresculturas.org.

La resolución servirá de notificación a los participantes sobre el resultado de la convocatoria de las ayudas del proyecto II “Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta”, etapa RIHLA-Marruecos”. La Fundación Tres Culturas notificará personalmente a los seleccionados la concesión de la Ayuda. Una vez comunicada la concesión de la misma se deberá enviar por correo electrónico antes del día 3 de diciembre a la dirección: achaves@tresculturas.org junto a un documento firmado, (ANEXO C) mediante el que acepta de conformidad la ayuda que recibe, comprometiéndose a respetar y cumplir lo dispuesto en el presente documento. Este anexo será puesto a disposición por la Fundación Tres Culturas a los participantes seleccionados y a los suplentes en su caso.

La falta de envío de ANEXO C en la fecha requerida se entenderá como una renuncia expresa a la plaza, procediendo la Fundación Tres Culturas a contactar con el primer suplente en orden de aparición en el listado.

En Sevilla, a 12 de noviembre de 2014

LA DIRECTORA- GERENTE DE LA FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL
MEDITERRÁNEO



Fdo.: Elvira Saint-Gerons Herrera



II “Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta”,
etapa RIHLA-Marruecos
Marruecos, del 5 al 8 de diciembre de 2014

SOLICITUD DE AYUDA

Apellidos:

Nombre:

Teléfono de contacto:

E-mail:

Dirección postal:

Ciudad:

CP:

Provincia:

País:

Debe enviar este formulario debidamente cumplimentado junto con la documentación que más abajo se requiere escaneada, en formato PFD, y según se indica en el punto 8 de la convocatoria, por correo electrónico a la dirección siguiente: achaves@tresculturas.org

Se adjuntará la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI o pasaporte
- Breve Curriculum Vitae
- Expediente Académico. Se aceptará el expediente académico obtenido a través de la Secretaría Virtual de cada Universidad.
- Documentación acreditativa del conocimiento del idioma francés
- Carta de motivación donde se expresen los motivos por los que desea participar en este proyecto y la aplicación de los contenidos adquiridos en su ámbito profesional a su vuelta.
- Declaración responsable confirmando la veracidad de toda la documentación, así como de los datos que presentan: Anexo B

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, usted da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su solicitud. Los datos personales y de curriculum, incluida la dirección de correo electrónico y teléfono móvil, relativos a los solicitantes de ayudas que vengan incluidos en los documentos justificativos, a los que se hace referencia en las bases de la presente convocatoria se destinarán exclusivamente a facilitar los servicios que desarrolla Fundación Tres Culturas para **Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta: etapa RIHLA-Marruecos**

Si el solicitante de una ayuda de la Fundación Tres Culturas, desea oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la LOPD, deberá dirigirse por escrito por tal motivo al Área de Administración de la Fundación Tres Culturas en la calle Max Planck, nº 2 de la Isla de la Cartuja (Pabellón Hassan II), 41092 Sevilla.



ANEXO B

Declaración de autenticidad de datos

D /D^a declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta.

Ena.....de..... de 2014

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:



ANEXO C

D /D^a acepta de conformidad la ayuda otorgada por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo para participar en la **“Escuela Transfronteriza de Interculturalidad para Jóvenes Ibn Battuta”, etapa RIHLA-Marruecos** y se compromete a respetar y cumplir lo dispuesto en la convocatoria.

En.....a.....de.....de 2014

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

ANEXO D

PROGRAMA DE TRABAJO

TARIFA.

Viernes, 5 de diciembre

16h Recepción de todos los participantes en la Estación marítima de Tarifa.

18h. Llegada de los participantes a Marruecos y traslado a Tetuán.

20h. Cena y presentación del programa de trabajo.

TETUÁN

Sábado, 6 de diciembre

8-8.45 horas Desayuno y repaso del programa de trabajo

10:00h Visita cultural guiada a la ciudad de Tetuán y a proyectos de Cooperación al Desarrollo ejecutados por la Junta de Andalucía en la ciudad.

12:00 Conferencia magistral: "Preservación del legado andalusí por parte de las comunidades moriscas marroquíes: patrimonio y memoria".

13:00h Almuerzo

16:30h Encuentro con miembros de la Universidad Abdelmalek Essaadi.
Club de Debate:

- ¿Cuáles son los retos de futuro de los jóvenes de las dos orillas?
- ¿Cómo podemos construir puentes de trabajo entre las asociaciones del Estrecho?

17:30h Pausa

18:00h 19:30 Encuentro con miembros de la Universidad Abdelmalek Essaadi.

Club de Debate. Elaboración de documento de conclusiones.
“Jóvenes de las dos orillas por la interculturalidad: valores y compromisos compartidos”

20:30 Traslado a la residencia. Cena.

CHEFCHAOUEN

Domingo, 7 de diciembre

Desayuno de 8-8.45 horas

9:00h Salida con destino a la ciudad de Chaouen

10:30h Visita cultural guiada a la ciudad de Chaouen y visita a proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía en la ciudad.

12:30h Recepción por parte del Ayuntamiento de Chaouen

14:30h Almuerzo

16:30 h Conferencia: Chefchaouen y Vejer de la Frontera: de la historia compartida al compromiso por el desarrollo transfronterizo.

18:00h Visita guiada al Centro de Estudios Andalusíes de Chefchaouen,

19:00h Traslado al hotel y cena.

TÁNGER-TARIFA

Lunes ,8 de diciembre

Desayuno de 8-8.45 horas

- 9:00h Encuentro de todos los participantes y salida hacia la ciudad de Tánger.
- 10:00h Visita cultural guiada a la medina de Tánger y el Museo de la Kasbah.
- 14:00h Traslado de los participantes hacia el Puerto de Tánger. Almuerzo en ruta.
- 17:00 Embarque de los participantes con destino Tarifaⁱ.

ⁱ Este horario es de carácter orientativo sujeto a modificaciones en función del tráfico portuario.